

# EFECTOS DEL BREXIT SOBRE EL EJERCICIO VETERINARIO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS

**WEBSEMINAR**

*La salida del Reino Unido de la Unión Europea va a tener consecuencias importantes que, en función de los futuros acuerdos, afectarán en mayor o menor medida a los aspectos zoonosarios y fitosanitarios que regulan los intercambios comerciales y movimientos de animales, productos de origen animal y también los productos vegetales. Los posibles escenarios que se planteen durante las negociaciones condicionarán el futuro de la relación con Reino Unido en estos ámbitos. Revisaremos estos posibles casos y cómo afectarían al movimiento de animales vivos (incluidos los animales de compañía), y a la importación y exportación de productos agroalimentarios, en los que podría ser necesaria la intervención veterinaria, tanto para una posible certificación sanitaria para la exportación, como para la realización de controles a la importación.*

**Duración**  
90 min.



**Fecha**  
30/11/2020



**Hora**  
14:30 (Canarias 13:30)



## OBJETIVOS

- Plantear los diferentes escenarios posibles en la negociación y efectos en las relaciones comerciales de productos agroalimentarios.
- Exponer las actuaciones que podrían ser necesarias desde el punto de vista del control sanitario veterinario: control de importaciones y certificación de exportaciones.
- Abordar con más detalle la situación especial del movimiento de animales de compañía.

## Autor

### EMILIO GARCÍA MURO

*Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Ingresó en el Cuerpo Nacional Veterinario en el 2001. Involucrado desde entonces en diversos puestos relacionados con la sanidad animal y la seguridad alimentaria en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

*De 2010 a 2015 ya estuvo ocupando su actual puesto de Subdirector General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, involucrado fundamentalmente en las negociaciones sanitarias y fitosanitarias con terceros países para el mantenimiento y apertura de nuevos mercados para nuestras producciones agrícolas, así como en la coordinación del control sanitario y fitosanitario en nuestras fronteras.*

*Desde septiembre de 2020 desempeña nuevamente este puesto, tras un paso de cinco años en la Representación Permanente de España ante la UE en Bruselas como Consejero dedicado fundamentalmente a los temas veterinarios.*

